





DEPTO OP.HABITACIONALES  
SECCIÓN SUBSIDIOS

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA

RESOLUCION EXENTA Nº 348

TALCA, 03 FEB 2014

VISTOS:

- a) El D.S.01 y sus modificaciones (V.y U.) de 2011, que reglamenta el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Título I grupos Emergentes y Título II para sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta Nº 4289 de (V. y U.) de fecha 05 de febrero de 2013 que llama a postulación nacional al **Segundo Llamado 2013** del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, en sus clases reguladas por el Título I, para grupos emergentes; Título II, del subsidio Habitacional para sectores medios;
- c) La Resolución Nº 6007 (V y U) de fecha 20 de Agosto de 2013, que aprueba Nóminas de postulantes seleccionados para el Título I y II, del Segundo llamado Nacional 2013;
- d) La Carta de fecha 22.01.2014, ingresada por Fundación Kamar, mediante la cual adjunta antecedentes de renuncia notarial de la beneficiaria desistida y documentación de la reemplazante que se individualizan más abajo, correspondiente al **PROYECTO PORTAL ALAMEDA II TERCERA ETAPA, Código de Grupo N°99138**;

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RUT	SERIE	NOMBRE DEL REEMPLAZANTE	RUT
Víctor Manuel Ruiz Poblete	15.696.873-0	DS1T2 3-2013 NA03122	Carolina Alejandra Toledo Toledo	16.836.312-5

- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.º 1305 de 1975; D.S 355/1976 (V y U) y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa **Directora del SERVIU Región del Maule**, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANULESE POR DESISTIMIENTO:** EL Certificado de Subsidio Habitacional D.S.1 (V y U) Título II, alternativa de postulación Colectiva correspondiente al beneficiario Aludido en el visto d) de la presente Resolución.
- 2.- **APRUEBESE** como reemplazante de la subsidiada desistida, de acuerdo al punto anterior, A la persona individualizada en el visto d) de la presente resolución.

3.- **PROCEDASE** extender el certificado de reemplazo correspondiente por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales SERVIU Región del Maule

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**CLARISA AYALA ARENAS**  
**DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE**



JOR/JEP/CNM/cnm.  
DISTRIBUCION  
DESTINATARIO  
VICTOR MANUEL RUIZ POBLETE ARTURO PRAT 1051 -PARRAL  
DEPTO OO HH  
SECCION SUBSIDIOS  
ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES  
RES N° 105 DE FECHA 12.12.2013